



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para reforzar y mejorar la seguridad del barrio “El Pozo” de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es sumamente necesario reforzar la seguridad del barrio 'El Pozo' debido a los reiterados daños, robos y vandalismos, presentes en los últimos meses.

Gran parte de los vecinos denuncia de manera pública la grave situación creciente del problema de drogas que se refleja en el aumento de otros delitos como robos, peleas y vandalismo.

Incluso, momentos de extrema violencia se vivieron recientemente en el lugar cuando un remisero que trabajaba por allí, avisó en la comisaría que intentaron asaltarlo, los policías fueron hasta la plaza donde había entre 15 y 20 personas que apedrearon violentamente el patrullero y buscaron agredir a los oficiales que intentaban hacer su trabajo. El hecho terminó con el móvil policial parcialmente destruido.

De igual modo, se supo del conocido caso, en donde una adolescente de 17 años denunció ante policías que la mantuvieron privada de su libertad desde el día antes en un departamento de la torre 5. Algo que terminó con tres detenidos.

De esta manera pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora de lo que está ocurriendo. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar la ola delictiva que afecta a los ciudadanos que allí viven.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial